

OBISPADO DE SAN MIGUEL

JUREC SAN MIGUEL

2003-2005

A – ORGANIZACIÓN DE LA JUREC

Presidente : Monseñor Dr. José Luis Mollaghan.

Delegado para la Educación, en particular de los Colegios Católicos no parroquiales : Hna. Amelia Teresa Buena Maizón.

Delegado para los Colegios parroquiales y DIRECO : Sr. Claudio H. Burdet.

Asesor General para la pedagogía Educativa y la Pastoral : Srta. Alejandra Bruzzone.

Asesor y Vocal para la Catequesis en los Jardines de Infantes y EGB : Prof. María Teresita Frescura.

Asesor y Vocal para la pedagogía Nivel Polimodal : Prof. Patricia Spagnuolo.

Asesor y Vocal para la pedagogía Nivel Superior: Prof. Juan Treglia.

Asesor Espiritual : Pbro. Gustavo L. Manrique.

Vocal Contador: Dr. Eduardo J. Landau.

Tesorero : Dr. Gustavo Asad.

Secretaria : Sra. Matilde Lombardia.

Secretaria Administrativa : Sra. María Marta Martínez.

La Junta tiene una reunión plenaria una vez por mes, de febrero a diciembre.

Atención a los colegios diariamente y asesoramiento periódico en su sede: Monseñor Blois 1670 – San Miguel.

La Junta articula con otros organismos Diocesanos las orientaciones y actividades pastorales Diocesanas; en particular con Caritas, Junta de Catequesis, Secretariado de la Familia, Dirección de Educación de los Colegios Parroquiales, etc.

Logros: Se ha dado respuesta en la forma más rápida posible a las inquietudes de los colegios religiosos ante la reforma del nivel Polimodal, que fue el tema fuerte del año 2004, dando líneas claras de acuerdo a la enseñanza de la Iglesia sobre la formación integral, la Catequesis, la Familia, etc.; y además ofreciendo el apoyo y la reflexión constante en torno a la espiritualidad; por ejemplo: Congreso Eucarístico Nacional, Año de la Eucaristía, Jubileo diocesano, etc.

Desafíos: Se ha establecido una comunicación aún más fluida con los establecimientos y directivos de todos los niveles para reflexionar y orientar en otras cuestiones que puedan suscitarse en los colegios.

B - ACCIONES EN EL ORDEN EDUCATIVO

1. Reforma del diseño curricular del nivel polimodal:

1. se realizó una encuesta a los colegios para conocer su opinión sobre la reforma del nivel polimodal.
2. se analizaron los contenidos y correlación de los espacios advirtiendo serios inconvenientes en cuanto a los contenidos de los espacios curriculares: Salud y Adolescencia, Derechos Humanos y Ciudadanía, Historia. Se observa también la secuencia de los espacios que no respetaban la correlación de los temas.
3. Se elaboró un programa de Salud y Adolescencia acorde al Ideario de la Escuela Católica.
4. Con los Directivos y Representantes Legales de los Colegios Católicos de la Diócesis, se trató sobre las dificultades de la caja curricular del polimodal y se presentó el programa elaborado por JUREC.
5. Se trató sobre los cambios en el nivel polimodal y cómo encararlos conservando fielmente la identidad de Colegios Católicos.
6. Los miembros de la JUREC, presentaron el informe sobre la reforma del nivel polimodal ante el Consejo Presbiteral.
7. Se elaboró un programa sobre el espacio curricular Derechos Humanos y Ciudadanía acorde al perfil de la Escuela Católica.
8. Se realizó una reunión de capacitación con directivos del nivel polimodal, profesores del espacio curricular Salud y Adolescencia y Derechos Humanos y Ciudadanía, en la cual se presentó el programa de Derechos Humanos y se trabajó sobre la experiencia, hasta el momento, en Salud y Adolescencia.
9. Se reflexionó sobre la educación católica en la Argentina en la reunión de los Directivos de los Colegios Católicos.
10. Se envió una encuesta a los Colegios de nivel polimodal para conocer la experiencia del año lectivo en los dos espacios curriculares nuevos y las sugerencias para el siguiente año.
11. Se comunicó a los Colegios mencionados, los resultados de la Encuesta y los programas reformados según los aportes dados por ellos.

2. Capacitación sobre educación para el amor y planificación familiar. Se realizó, conjuntamente con el Secretariado Diocesano de la Familia y Cáritas diocesana, así como con el equipo de Bioética de la UCA, una conferencia y posterior curso de capacitación para familias, docentes y alumnos del nivel polimodal sobre métodos naturales de planificación familiar y sus fundamentos biológicos, filosóficos y teológicos.

3. Premio “Arcángel San Miguel” a la trayectoria docente. Jurec San Miguel instituyó el premio a la trayectoria docente, a aquellos docentes de la Diócesis que se destacaron por su ejemplaridad y compromiso cristiano. Los premios y menciones fueron entregados luego de la Santa Misa con motivo del día del Maestro, el 11 de Septiembre de 2004.

4. Reunión de Directivos y Representantes Legales. con motivo del inicio de clases con reflexiones a cargo de :

- Monseñor José Luis Mollaghan : Mensaje a la comunidad educativa 2005.
- Pbro. Alberto Gravier : sobre la educación católica y el año de la Eucaristía.
- Ingeniero Pablo Lubo, especialista en Seguridad: sobre la prevención de accidentes en las escuelas.

5. Se proyecta realizar una capacitación sobre abuso y maltrato infantil orientada a la prevención y formación.

6. Se está trabajando conjuntamente con Cáritas Diocesana y el equipo de Bioética de la UCA, para continuar con la capacitación comenzada, el ciclo anterior, sobre educación para el amor; esta vez a modo de jornada con la participación de los docentes de todos los niveles educativos.

C – ACCIONES EN EL ORDEN PASTORAL

Los ejes pastorales y las acciones prioritarias han sido elegidas a la luz de las enseñanzas del Santo Padre, Juan Pablo II, y como fruto de las consultas hechas por nuestro Obispo José Luis Mollaghan, al Consejo Pastoral, al Presbiterio, a los Consagrados y Consagradas y a las Comunidades Parroquiales.

Eje : Santidad

- ❖ *Priorizar en la Diócesis una pastoral dirigida a los matrimonios y a las familias.*

Eje: Comunión

- ❖ *Promover en la Diócesis los consejos parroquiales para el acompañamiento de los laicos en el discernimiento de los objetivos y medios pastorales y económicos.*

Eje: Solidaridad

- ❖ *Priorizar la promoción humana en sus diversos aspectos, sobre todo desde Caritas, atendiendo a las necesidades barriales relacionadas también con la situación que vive el país (desocupados, marginados, adictos, excombatientes).*

PROPUESTA DE TRABAJO CON LOS COLEGIOS

1ª Instancia:

- Dar a conocer a los Directivos, Representantes Legales y Coordinadores de Catequesis de los Colegios, las Líneas Pastorales Diocesanas para los años 2002 – 2003.
- Reflexionar sobre los Ejes propuestos en las Líneas pastorales, partiendo de la realidad y misión específica que cada uno tiene dentro de la comunidad educativa. En El año de la Eucaristía, intensificar la participación a las celebraciones y la adoración eucarística.

2ª Instancia:

- Pensar, compartir y proyectar el modo de implementar las acciones pastorales diocesanas en el ámbito de cada escuela .

3ª Instancia:

- Evaluar la vida de las comunidades educativas a la luz de los frutos enunciados, en los encuentros de los equipos directivos y de coordinación de catequesis.
- Analizar y prever modificaciones en los proyectos, compartiendo experiencias realizadas en los distintos colegios.

4ª INSTANCIA

- Difundir a toda la comunidad diocesana el trabajo que realizan los colegios.
- Que los docentes que dictan formación religiosa y catequesis tengan título docente y el mandato del Obispo.
- Participación en las actividades nacionales y diocesanas: Congreso Eucarístico Nacional, Corpus Christi, Peregrinación Diocesana a Luján, Fiestas Patronales de la Diócesis, etc.

D – ACCIONES EN EL ORDEN TECNICO ADMINISTRATIVO

Se brinda asesoramiento permanente en los aspectos administrativos vinculados a la autoridad de aplicación.

Se ha conseguido una mejor comunicación con los servicios educativos por medio del correo electrónico, al poder enviar toda la información que se produce.

Desde Febrero 2005, se cuenta con una página en internet, donde se pueden encontrar las normativas, servicios, etc.

San Miguel, marzo de 2005